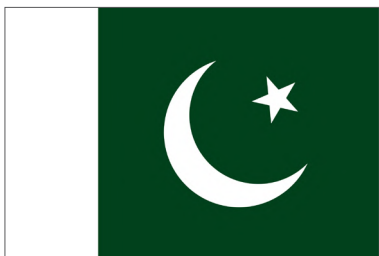


Pakistán

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

DICIEMBRE 2024



Pakistán

República Islámica de Pakistán

© Oficina de Información Diplomática.

1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: República Islámica de Pakistán.
Superficie: 796.095 km².
Población: 240,4 millones (est. 2024).
Capital: Islamabad (1.198.000 hab.).
Otras ciudades: Karachi (16.840.000); Lahore (13.542.000); Faisalabad (3.625.000).

Idioma: De acuerdo con el artículo 251 de la Constitución, el urdu es el idioma nacional, aunque el inglés está muy extendido. Existen otras lenguas regionales como el punjabi, sindhi, pashtu y baluchi.

Moneda: Rupia paquistaní (PKR).

Religión: Mayoritariamente musulmana (cerca del 95% de la población). De este 95%, más del 80% es sunita y el resto chiita. Además, existe aproximadamente un 2,2% de ahmadíes, 1,8% de hindúes y un 1,5% de cristianos.

Forma de Estado: República federal.

División administrativa: La organización territorial se conforma por: la capital federal Islamabad; cuatro provincias: Baluchistán, Punjab, Sindh, Jáiber Pajtunjua (KPK); y los territorios de Gilgit-Baltistan y Azad Jammu y Cachemira. El antiguo cinturón tribal (Federally Administered Tribal Areas) se ha incorporado a la provincia de Jáiber Pajtunjua.

Nº residentes españoles: 3.238 (diciembre 2024).

Bandera: conocida en urdu como "Sabz Hilali Parcham". Su fondo verde representa el Islam, y la franja verde vertical a la izquierda simboliza las minorías no musulmanas del país. En el centro figura una luna de creciente de color blanco, símbolo del progreso, y una estrella Venus de cinco puntas blanca, que representa a su vez la luz y el conocimiento.

Fuentes: Pakistan Bureau of Statistics 2019

World Bank Data 2021

1.2. Geografía

Pakistán se ubica al sur del continente asiático y colinda al suroeste con Irán, al noroeste con Afganistán, al noreste con China, al este con la India, y al sur con el océano Índico. Su principal río es el Indo, que fluye de norte a sur por el Punjab hasta desembocar en el mar Arábigo. Al noreste del país confluyen tres grandes cordilleras montañosas, el Karakorum, el Hindukush y el Himalaya. El Himalaya, que en su vertiente pakistaní alberga algunas de las cumbres más altas del mundo. El punto más alto del país es el K2 (monte Godwin-Austen), con 8.645 metros de altitud. El sureste pakistaní, especialmente la frontera con la India, es una región desértica.

1.3. Indicadores sociales

Renta per cápita anual: 1.568 € a precios corrientes.

Coefficiente GINI: 29,6.

Esperanza de vida: 67,3 años.

Crecimiento anual de la población: 1,89%.

IDH (Valor numérico/posición mundial): IDH Bajo: 0,544. Puesto 161º de 189.

Tasa de natalidad: 27,52 nacimientos por cada 1.000 habitantes.

Tasa de fertilidad: 3,4 niños por mujer.

Tasa de alfabetismo: 59%

Fuentes: Wrlld Bank. UNESCAP Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico de las Naciones Unidas

1.4. Estructura del producto interior bruto

ESTRUCTURA DEL PIB	%
Agricultura, Silvicultura, Pesca	22,91
Industria y minería	18,47
Servicios	58,61

Fuente: Pakistan Bureau of Statistics 2023

1.5. Coyuntura económica

Pakistán es un país de renta baja

La economía del país sigue teniendo una marcada dependencia del sector agrícola, que genera el 19,2% del PIB. Los principales productos agrícolas son: algodón, arroz, trigo, caña de azúcar, fruta y hortalizas. El sector industrial contribuye con un 18% al PIB. Destaca de manera particular la industria textil. El sector servicios genera en torno al 60% del PIB.

La tasa de participación en el mercado laboral es del 44,3%, con un fuerte sesgo por género: 68% en el caso de los hombres y 20% en el de las mujeres. El 37,4% de la población trabaja en el sector agrícola, el 24% en el sector industrial y 38,6% en el sector servicios.

La economía de Pakistán se enfrenta múltiples desafíos, incluidos el alto déficit fiscal, la inflación y la incertidumbre política, que afectan negativamente tanto a la producción como al consumo. Se espera que estos desafíos continúen en el futuro cercano, con posibles implicaciones para la estabilidad económica del país.

VARIABLES MACROECONÓMICAS ESTIMADO PARA

EL ACUMULADO EN EL AÑO FISCAL	2022	2023
Crecimiento del PIB	0,09%	
Tasa de desempleo	5,5%	
Tasa de inflación (interanual)	4,9%	
Tasa de préstamo interbancario de corto plazo	22%	
Exportaciones de bienes (millones USD, en%PIB)	27.900	10,47%
Importaciones de bienes (millones USD, en%PIB)	52.000	21,85%
Balance de cuenta corriente (millones USD)	-24.100	
Saldo balanza comercial (en%PIB)	-10%	
Déficit fiscal (en%PIB)	6,8%	
Deuda pública (en%PIB)	93%	
Deuda externa (en%PIB)	36,4%	
Reservas internacionales (millones USD)	8.800	

Fuentes: World Bank Data, State Bank of Pakistan, The Economist Intelligence Unit, FMI

1.6. Comercio exterior

Pakistán presenta un déficit comercial estructural, tanto en la balanza de bienes como de servicios. La apertura al exterior es relativamente reducida y las exportaciones dependen mayoritariamente de la industria textil. El país tiene la necesidad de importar productos esenciales tales como hidrocarburos, alimentos, acero, metales o maquinaria.

Las remesas de los trabajadores emigrados alcanzan el 8% y son una de las principales fuentes de ingresos del país.

1.7. Distribución del comercio por países

Exportaciones

En el ámbito de las exportaciones pakistaníes, se observan cambios significativos en la participación porcentual de diversos países entre los años fiscales 2021-22 y 2022-23.

Estados Unidos: disminución de su participación del 21% al 19%.

China: disminución del 11% al 8%.

Afganistán: mantuvo una participación constante del 4%.

Reino Unido: aumento del 2% al 7%.

Alemania: disminución del 7% al 6%.

Emiratos Árabes Unidos: disminución del 6 al 5%.

España: aumento del 4% al 5%.

Importaciones

En lo que respecta a las importaciones de Pakistán, también se han registrado cambios notables en la participación porcentual de diferentes países entre los años fiscales 2021-22 y 2022-23.

China: el principal proveedor de importaciones para Pakistán, ha disminuido su participación del 28% al 21%.

Emiratos Árabes Unidos: mantienen una participación constante del 10%.

Arabia Saudí: aumento del 3% al 7%.

Kuwait: aumento del 3% al 4%.

Indonesia: aumento 6% al 8%.

Estados Unidos: disminución del 5% al 4%.

Japón: disminución del 3% al 2%.

La categoría "Otros" ha aumentado su participación del 36% al 40%, lo que indica una diversificación en las fuentes de importación para Pakistán.

Fuente: Ministry of Finance,

1.8. Distribución del comercio por productos

Exportaciones

El potencial de crecimiento de las exportaciones se ve obstaculizado debido a la falta de diversificación en los bienes exportados. La tendencia de las exportaciones principales de Pakistán se mantiene más o menos constante, concentrándose en tres artículos, a saber: manufacturas de algodón, cuero y arroz. Estas tres categorías representan el 68,1% del total de las exportaciones.

Importaciones

En cuanto a las importaciones, el principal grupo de productos son los relacionados con el petróleo (29,9%), los alimentos (16,8%) y materias primas (16,3%).

Fuente: Ministry of Finance 2023.

1.9. Inversiones y financiación exterior

Desglose por países

La Inversión Extranjera Directa (IED) ha alcanzado los 1455,8 millones \$ durante el año fiscal 2023, disminuyendo en un 24,8% respecto a los 1935,9 millones \$ del año anterior. La IED recibida provino en su mayoría de China con 432,2 millones \$ (29,7%), Japón con 183,0 millones \$ (12,6%), Emiratos Árabes Unidos con 180,1 millones \$ (12,4%) y Suiza con 134,0 millones \$ (9,2% del total de la IED).

Fuente: Ministry of Finance 2023.

Desglose por sectores

El sector que atrae la mayor cantidad de IED es el sector de energía, con 622,6 millones \$ (42,8% del total de la IED). Le siguen el sector de negocios financieros con 275,1 millones \$ (18,9%) y las exploraciones de petróleo y gas con 135,1 millones \$ (9,3%).

Fuente: Ministry of Finance, 2023.

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1. Política Interior

Sistema político

Según la Constitución aprobada en 1973, Pakistán es una República Federal parlamentaria. Desde la Constitución de 1956, Pakistán es oficialmente una República Islámica.

El Presidente de la República es elegido para un mandato de 5 años, por voto secreto a través de un colegio electoral, que comprende a los miembros del Senado, la Asamblea Nacional y las Asambleas Provinciales.

El Primer Ministro es propuesto al Presidente por el partido que obtiene mayoría en la Asamblea Nacional y tiene un mandato de 5 años.

El Parlamento es bicameral. Cuenta, por un lado, con un Senado conformado por 96 senadores. Sus miembros son elegidos mediante sufragio secreto e indirecto por las cuatro Asambleas Provinciales (23 senadores cada una) y 4 son representantes de la Capital Federal (Islamabad). Su composición se renueva cada tres años por mitades. El mandato de un senador es de 6 años. La cámara baja, la Asamblea Nacional, está integrada por 342 diputados: 272 elegidos por sufragio directo cada cinco años; 60 escaños están reservados por la Constitución a mujeres y 10 a ciudadanos no musulmanes.

Las últimas elecciones legislativas se celebraron el 8 de febrero de 2024. Las últimas elecciones al Senado se celebraron en abril de 2024 (48 senadores).

Los principales partidos políticos son:

- Awami National Party (ANP)
- Baluchistán National Party-Mengal (BNP)
- Jamaat-e-Islami (JI)
- Jamiat Ulema-e-Islam (JUI-F)
- Pakistan Muslim League-Quaid (PML-Q)
- Pakistan Muslim League-Nawaz (PML-N)
- Pakistan People Party (PPP)
- Pakistan Tehrik-e-Insaf (PTI)
- Muttahida Quami Movement (MQM)

Apuntes históricos

Pakistán nace como Estado independiente el 14 de agosto de 1947 tras la partición de India, sobre la base de las reivindicaciones de la Liga Musulmana, fundada en 1906, y encabezada por Ali Jinnah, partidario de una patria para los musulmanes del Subcontinente indio.

Tras la prematura muerte en 1948 de Jinnah (Qaid-e-Azam, el padre de la patria), la vida política estuvo marcada por la constante inestabilidad. El sucesor de Jinnah, Liaqat Ali Khan, fue asesinado en 1954 y siete primeros ministros se suceden hasta 1957. La primera Constitución de Pakistán se adopta en 1956, momento en el que Pakistán deja de ser un "dominio británico".

En 1958, con el golpe de Estado del general Ayub Khan, que gobernó hasta 1969, comienza una serie de intervenciones militares que marcarán la vida política del país.

En 1971, tras una guerra civil y con el apoyo de India, Pakistán oriental se escinde del Pakistán occidental, dando lugar al nuevo Estado de Bangladesh.

En 1973 se promulga la actual Constitución de Pakistán, que llevaría al país hacia la democracia. Entre 1973 y 1977 Zulfikar Ali Bhutto del PPP (Partido

Popular de Pakistán) gobernó el país propugnando un modelo de "socialismo islámico". En esta época Pakistán inició su programa nuclear.

En 1977, el general Zia ul Haq depuso al presidente Bhutto, que fue juzgado, sentenciado a muerte y finalmente ahorcado en 1979. Zia ul Haq gobernó el país hasta 1988. Impulsó una fuerte islamización, nexo de unión entre todos los pakistaníes y que había comenzado ya con Bhutto para mantener unido a un país muy diverso étnica y culturalmente. Durante la invasión soviética de Afganistán, en plena Guerra Fría, el régimen de Zia ul Haq colabora con Estados Unidos en apoyar a los muyahidín afganos contra la Unión Soviética.

Tras la misteriosa muerte del dictador Zia ul Haq en un accidente aéreo en 1988, regresa la democracia a Pakistán. En los años noventa se produce una alternancia en el poder entre Benazir Bhutto, hija de Zulfikar Ali Bhutto y heredera política del mismo al frente del PPP y Nawaz Sharif, líder de la Liga Musulmana/PML-N.

En octubre 1999, el general Musharraf derrocó al gobierno del primer ministro Nawaz Sharif mediante un golpe de Estado. Bajo este nuevo periodo de dictadura militar se produjo una centralización del poder en la figura del Presidente y un claro enfrentamiento con el Poder Judicial, que se oponía a la militarización de la justicia, la prolongación del estado de excepción o la concentración de poder en el Presidente. Ello no impidió que el país viviera un periodo de crecimiento económico y desarrollo social. Se produjo la confrontación bélica de Kargil en julio de 1999.

En octubre de 2002 se celebraron elecciones parlamentarias, que permitieron la restauración del parlamento federal y de las asambleas provinciales, bajo la presidencia del general Musharraf. En esta década Pakistán volvió a colaborar estrechamente con Estados Unidos en la campaña contra el terrorismo en Afganistán.

Se convocaron elecciones generales para enero de 2008 y previamente se otorgó el perdón a los grandes líderes políticos en el exilio con la "National Reconciliation Ordinance". Esto supuso el regreso de Benazir Bhutto del PPP y Nawaz Sharif del PML-N a Pakistán y a la escena política.

Sin embargo, el asesinato el 27 de diciembre de 2007, en plena campaña electoral, de Benazir Bhutto en un atentado perpetrado por un terrorista suicida a la salida de un mitin en la ciudad de Rawalpindi, llevó al retraso de las elecciones generales e impulsó un giro en la intención de voto a favor del PPP. Este partido ganó las elecciones en febrero de 2008 y en septiembre volvió a ganar las elecciones presidenciales, convocadas tras la dimisión de Musharraf en agosto ante la amenaza de destitución por parte del Parlamento.

A nivel constitucional, es preciso recalcar la importancia de la 18ª Enmienda a la Constitución en 2010. Supuso la modificación de un tercio de la Constitución y se pretendía con ello romper legalmente con el pasado de los regímenes militares. Entre otras disposiciones, se reforzó el Parlamento frente a la figura del Presidente, se estableció una mayor independencia del sistema judicial y se incrementó el poder de las provincias frente al Estado federal mediante un nuevo reparto de competencias.

En 2013, el PML-N de Nawaz Sharif resultó vencedor en las elecciones en la Asamblea Nacional y en las Asambleas del Punjab y Sindh. Por primera vez en la historia de Pakistán, un gobierno democráticamente elegido cumplía íntegramente su mandato y era sustituido pacíficamente por el líder de la oposición tras unas elecciones generales. El PTI de Imran Khan se hizo entonces un hueco importante en el panorama político nacional, como tercera fuerza política.

Con una amplia mayoría en el parlamento, una media de crecimiento económico anual superior al 4%, una mejora del suministro eléctrico, avances en materia de seguridad, Nawaz Sharif aparecía como el primer jefe de gobierno

en la historia de Pakistán capaz de agotar su mandato y con grandes posibilidades de ser reelegido en las elecciones generales previstas para mediados de 2018. No obstante, la publicación de los denominados papeles de Panamá en abril de 2016 truncó esa trayectoria y desembocaron en su destitución por decisión del Tribunal Supremo en 2017 y posteriormente su ingreso en prisión, junto con su hija y potencial heredera política Maryam Nawaz.

En julio de 2018 se celebraron las terceras elecciones generales consecutivas, que darían paso a su vez a un tercer gobierno civil consecutivo, un hito en la historia de Pakistán. El PTI de Imran Khan se alzó con un triunfo más amplio de lo esperado y vaticinado en las encuestas, que le abrió las puertas del gobierno federal, aunque sin obtener mayoría en el Parlamento y apoyándose en una coalición conformada por una multitud de partidos menores y candidatos independientes necesarios para lograr una mayoría que le permitiera gobernar con cierta estabilidad. Si bien a lo largo de su mandato mantuvo un alto nivel de popularidad entre la población, su apoyo institucional se fue erosionando gradualmente debido al vertiginoso aumento de la inflación y la deuda externa. En abril de 2022, Khan fue destituido mediante una moción de censura liderada por una coalición de los partidos de la oposición (PDM. Movimiento Democrático de Pakistán), liderada por Shehbaz Sharif. El primer ministro Sharif tuvo que gestionar un complicado contexto económico, produciéndose además un claro enfrentamiento entre el nuevo gobierno y el anterior presidente y su partido (PTI). Acusado de diversos casos de corrupción, el ex Primer Ministro Imran Khan fue detenido el 9 de mayo de 2023, lo que ocasionó gravísimos altercados públicos y, definitiva, una dura respuesta por parte de las instituciones contra su partido. El 5 de agosto de 2023 fue detenido de nuevo y permanece en prisión desde entonces.

Actualidad política

El gobierno del PDM terminó con la disolución de la Asamblea Nacional el 9 de agosto de 2023, y la constitución de un gobierno interino a cargo del primer ministro Anwaar-ul-Haq Kakar, encargado de llevar al país a unas nuevas elecciones generales que se produjeron el 8 de febrero de 2024 y donde los candidatos del PTI tuvieron que presentarse como independientes. Pese a la victoria de éstos (101 escaños de los 265 que estaban en juego), el Gobierno recayó de nuevo en Shehbaz Sharif del PMLN (75 escaños), cuya investidura necesitó del acuerdo con el PPP de Bilawal Bhutto (54 escaños), y otros siete partidos. Por su lado, Presidencia de la República recayó sobre Asif Ali Zardari, del PPP y viudo de Benazir Bhutto. Zardari ya ocupó la Presidencia entre 2008 y 2013.

Entre los principales desafíos a los que debe hacer frente el Gobierno de Sharif sobresale la difícil situación económica que sufre el país. En septiembre de 2024, el Directorio Ejecutivo del FMI aprobó el Acuerdo Ampliado con Pakistán de 37 meses por 7.000 millones USD en el marco del Servicio Ampliado.

Deterioro de la situación de seguridad en el país desde 2021

A pesar de la mejoría que se había producido en la situación de seguridad a partir de 2007, desde 2021 se ha producido un incremento de los ataques terroristas en Pakistán.

Los principales grupos terroristas activos en Pakistán son Tehrik-e-Taliban Pakistan (TTP), presente principal, pero no únicamente, en la provincia de Jáiber Pastunjuá, y la amalgama de grupos terroristas de corte nacionalista de Baluchistán (Ejército de Liberación de Baluchistán, Frente de Liberación de Baluchistán), presentes principalmente pero no sólo en esta provincia, y el Estado Islámico en la Provincia de Jorasán (ISKP por sus siglas en inglés).

La Embajada de España en Islamabad desaconseja todo tipo de desplazamiento a estas dos regiones y recomienda extremar al máximo las precauciones en cualquier desplazamiento por Pakistán.

Relación de Gobierno (mayo 2024)

El actual gobierno interino queda conformado de la siguiente manera:

Ishaq Dar (Exteriores)
Khawaja Asif (Defensa)
Muhammad Aurangzeb (Finanzas)
Ahsan Iqbal (Planificación)
Azam Nazeer Tarar (Derecho y Justicia)
Mohsin Naqvi (Interior)
Musadik Malik (Petróleo)
Attaullah Tarar (Información y Difusión)
Riaz Pirzada (Vivienda y Obras)
Khalid Maqbook Siddiqui (MQM) (Ciencia y Tecnología)
Aleem Khan (IPP) (Privatización)
Awais Ahmad Leghari (PML-N) (Energía)
Jam Kamal Khan (Comercio)
Rara Tanveer Husain (Industria y Producción)
Chaudry Salik Hussain (PML-Q) (Pakistaníes en el Exterior)
Amir Muqam (Estados y regiones Fronterizas)
Qaiser Ahmed Sheikh (Marítimo)
Ahad Khan Cheema (Asuntos Económicos)
Shaza Fátima (Ministra de Estado para Tecnología de la Información y telecomunicaciones)
Ali Pervaiz (Finanzas e Ingresos)

Biografías

Presidente: Asif Ali Zardari

Nació en 1955. Es copresidente del PPP. Fue diputado de la Asamblea Nacional de 1990 a 1993 y de 1993 a 1996, Ministro Federal de Medio Ambiente de 1993 a 1996 y Ministro Federal de Inversiones de 1995 a 1996. Fue Senador de 1997 a 1999.

Este es su segundo mandato como Presidente. Zardari ocupó el cargo entre 2008 y 2013, desde cuya posición lideró la iniciativa para reforzar la democracia parlamentaria en Pakistán con la 18ª Enmienda Constitucional, que otorgó poderes al Parlamento de Pakistán, dio mayor autonomía a las provincias y simplificó el proceso de nombramiento del Poder Judicial. Con la 18ª Enmienda Constitucional, el Presidente se convirtió en un jefe de Estado de carácter simbólico.

Zardari se casó en 1987 con Benazir Bhutto, que un año más tarde se convirtió en Primera Ministra de Pakistán, ocupando el cargo durante dos mandatos: 1988-1990 y 1993-1996. Bhutto fue asesinada en un atentado en Rawalpindi el 27 de diciembre de 2007. Zardari tiene tres hijos: Bilawal, Bakhtawar y Aseefa. Bilawal ha sido ministro de asuntos exteriores en el gobierno del PDM (2022-2023) y preside el PPP.

Primer ministro: Shehbaz Sharif

Nació en 1951. En 1988 Sharif fue elegido miembro de la Asamblea Provincial del Punjab, y poco después obtuvo un escaño en la Asamblea Nacional en 1990. En 1993 fue reelegido tanto para la Asamblea Nacional como para la Asamblea Provincial del Punjab. Renunció a su escaño en la Asamblea Nacional y se convirtió en líder de la oposición en la Asamblea Provincial (1993-96). En 1997, tras el triunfo del PML-N de su hermano Nawaz Sharif, fue elegido ministro principal de Punjab.

En 2017 asumió el liderazgo del PML-N tras la inhabilitación de Nawaz y se convirtió en primer ministro en abril de 2022, cuando lideró a la coalición PDM en la moción de censura que destituyó a Imran Khan. Tras las elecciones del 8 de febrero de 2024 fue elegido para un segundo mandato como primer ministro.

Está casado y tiene cuatro hijos.

Viceprimer ministro y Ministro de Asuntos Exteriores: Ishaq Dar.

Nació en 1950. Antes de incorporarse a la política activa (a mediados de los años 80), Dar trabajó como Director Financiero de 1974 a 1976 en Inglaterra, como Auditor Senior de 1976 a 1977 en África, como Asesor Financiero de 1978 a 1987.

Ha sido miembro del Senado de 2003 a 2022, ministro de industria e inversión en 1997 y ministro de comercio entre 1997 y 1999. Ha sido ministro de Finanzas en tres ocasiones 2008, 2013-2017 y 2002-2023. En el Senado, ha ejercido tanto de Líder de la Oposición como de Líder de la Cámara. En mayo de 2024 fue designado como viceprimer ministro.

Está casado y tiene cuatro hijos.

2.2. Política exterior**India**

Desde la Partición en 1947, la política exterior de Pakistán ha estado muy condicionada por su rivalidad con India, motivo de tres guerras y numerosos actos hostiles entre ambos países en una Cachemira que permanece dividida en dos partes separadas por una Línea de Control.

La revocación por parte de Nueva Delhi en agosto 2019 del artículo 370 de la Constitución de India, que garantizaba a Cachemira un estatus especial, fue recibida con estupor por Pakistán, que ha rebajado desde entonces las relaciones diplomáticas, cerrado su espacio aéreo a aeronaves indias y suspendido el comercio bilateral entre los dos vecinos.

El gobierno pakistaní ha desplegado en los últimos años una campaña internacional contra las violaciones de los derechos humanos en Cachemira india. Islamabad alerta de una doble vara de medir de los países occidentales en materia de derechos humanos.

China

La rivalidad regional entre China y la India ha volcado históricamente Islamabad hacia Pekín. Su relación estratégica es llamada de manera oficial "All-Weather Strategic Cooperative Partners and iron brothers" y es descrita coloquialmente como "más alta que las montañas, más profunda que el océano, más fuerte que el acero y más dulce que la miel". China es el primer inversor y suministrador de bienes en Pakistán.

Eje y armazón de esta relación estratégica es el Corredor Económico China-Pakistán (CPEC), que canaliza las inversiones chinas hacia infraestructuras (transporte y energía) y hacia la creación de dos importantes polos industriales. Pakistán es el mayor receptor de inversión del BRI y ha obtenido entre 2015 y 2022 más de 65.000 millones de dólares. EL CPEC busca conectar el puerto de Gwadar (Baluchistán) con la provincia china de Xinjiang. De su éxito depende un acceso directo de China al Océano Índico y la opción para China de sortear en sus intercambios comerciales el Estrecho de Malaca.

El proyecto presenta varios obstáculos y es objeto de descontento por ambas partes.

A finales del mes de julio de 2023, el Vice primer ministro de China visitó Islamabad para celebrar del 10º aniversario del CPEC.

Afganistán

Con una larga y porosa frontera compartida de más 2.600 kilómetros, profundos vínculos étnicos, históricos, culturales y sociales, el conflicto en Afganistán ha afectado directamente a Pakistán en los últimos 40 años, desde el punto de vista de seguridad y humanitario.

No hay un acuerdo bilateral ni reconocimiento por parte afgana de la frontera a lo largo de la llamada Línea Durand, establecida a mediados del siglo XIX por la potencia colonial británica. A pesar de ello, en los últimos años Pakistán ha iniciado la construcción de una valla a lo largo de su perímetro, así como decenas de puestos de vigilancia.

Las relaciones bilaterales están igualmente muy determinadas por el régimen que ostente el poder en Afganistán. Tras la toma de Kabul por los talibanes en agosto de 2021, Pakistán tenía expectativas de mejora de la situación de seguridad que no se han cumplido debido al incremento de actividad de los talibanes pakistaneses (TTP), que mantienen un refugio seguro en Afganistán. Tras la ruptura a finales de 2022 del alto el fuego con el TTP, el gobierno pakistaní ha pasado de tratar inicialmente de conseguir la colaboración del gobierno Talibán a un creciente distanciamiento con Kabul.

Pakistán acoge a más 3,5 millones de refugiados afganos que han huido del país tras la sucesión de conflictos hace más de 40 años. A partir del 1 de noviembre de 2023, las autoridades han emprendido una campaña de expulsión de todos aquellos que se encuentran en situación irregular en el país.

Es preciso resaltar la asistencia otorgada por Pakistán a los países occidentales, incluida España, en la evacuación de colaboradores y refugiados afganos a través de su territorio.

Estados Unidos

Con altibajos, la relación con Estados Unidos ha sido un parámetro fundamental en la política exterior pakistaní y en los equilibrios regionales desde la invasión soviética de Afganistán y los acontecimientos posteriores al 11-S. La ayuda financiera y militar estadounidense ha sido uno de los principales impulsores del desarrollo económico y de la defensa nacional pakistaneses.

Durante los últimos dos años, tras la toma del poder de los talibanes en verano de 2021, la relación entre los dos países ha dejado de estar tan marcada por la cuestión afgana, aunque los altibajos han continuado. La relación fue particularmente tensa con el gobierno de Imran Khan.

En cualquier caso, la relación es clave para Pakistán y en el último año ha estado centrada en la ayuda y la recuperación tras las inundaciones que sufrió Pakistán en 2022, así como en un aumento de la cooperación en asuntos económicos.

Unión Europea

Pakistán considera a la UE y a sus estados miembros como amigos. La UE no sólo es un importante socio político y de desarrollo para Pakistán, sino también su principal socio comercial. El marco de relaciones es el Plan de Compromiso Estratégico "Strategic Engagement Plan", firmado en junio 2019.

La UE y Pakistán mantienen varios diálogos sectoriales y programas en los ámbitos político, estratégico, lucha antiterrorista, migración, desarme y no proliferación, comercial, desarrollo y derechos humanos. En este último ámbito, la UE identifica cuatro áreas prioritarias: pena de muerte, libertad de expresión y derechos de las minorías religiosas, derechos de la mujer y acceso a la justicia. En lo que respecta a migración, desde 2010 Pakistán tiene en vigor con la UE un Acuerdo de Readmisión.

Elemento clave de la relación es el GSP+ (Sistema de Preferencias Generalizadas) que supone la supresión unilateral y no recíproca de aranceles a productos pakistaneses que entran el mercado de la UE a cambio de que Pakistán ratifique y cumpla 27 convenios internacionales en materia de derechos humanos, laborales, medio ambiente y buen gobierno. El programa entró en vigor el 1 de enero de 2014. Su incorporación al programa ha sido un gran logro para el país y ha permitido un notable impulso de las exportaciones y un empoderamiento de las mujeres en el mercado laboral.

Así, en los últimos años, la UE se ha convertido en primer destino de las exportaciones de Pakistán. Las exportaciones a la UE pasaron de 4.500 millones de euros en 2013 a 9.400 millones de euros en 2022, un aumento del 108%. Más del 70% son textiles y prendas de vestir, sector que representa el 8% de su PIB, contribuye hasta un 60% a los ingresos por exportaciones y emplea a un 38% de la fuerza laboral en el sector de las manufacturas.

En noviembre de 2023, el actual reglamento sobre el GSP+ ha sido objeto de una prórroga técnica hasta el 31 de diciembre de 2027. Se trata de un acuerdo administrativo provisional destinado a evitar un vacío legal en caso de que no entre en vigor la nueva legislación. La prórroga no está relacionada con los resultados de Pakistán o de cualquier otro país GSP+ en la aplicación de los 27 convenios internacionales.

Con esta prórroga, Pakistán puede seguir beneficiándose de las concesiones del GSP+ también después del 31 de diciembre de 2023. Por su parte, la Comisión Europea, junto con el SEAE, seguirá supervisando el respeto de los convenios pertinentes y la evolución política en todos los países beneficiarios, incluido Pakistán.

Política multilateral

Pakistán es miembro muy activo de diversos foros internacionales como la Conferencia Islámica o la Asociación de Asia Meridional para la Cooperación Regional (South Asian Association for Regional Cooperation, SAARC). Recientemente fue elegido miembro del Consejo de Derechos Humanos para el bienio 2018-2020.

Actualmente Pakistán es, además miembros de los siguientes organismos o asociaciones internacionales: BAD; ARF; ASEAN (Dialogue Partner); CICA, CP, D8; ECO; FAO; G11; G24; G77; IAEA; BIRD; ICAO; ICC; ICRM; IDA; BID; FIDA; IFC; IFRCS; IHO; OMT; FMI; OIM; IMSO INTERPOL; IOC; IOM; IPU; ISO; ITSO; ITU; ITUC; MIGA; MINURSO; MONUSCO; NAM; OAS; OIC; OPCW; PCA; SAARC; SACEP; SCO; ONU; UNAMID; UNCTAD; UNESCO; UN-HCR; UNIDO; INMIL; UNMIS; UNMIT; UNOCI; UNWTO; UPU; WCO; WFTU; WHO; WIPO; WMO; WTO.

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Diplomáticas

España y Pakistán establecieron relaciones diplomáticas en 1951. En 1953 se estableció una Embajada de España residente en la capital, primero Karachi y luego Islamabad. La Embajada de España tiene consulados honorarios en Lahore y Karachi.

Las relaciones son cordiales y están marcadas por un diálogo y cooperación estrechos y apoyo a las respectivas candidaturas en foros multilaterales. España respalda firmemente las instituciones y el gobierno democráticos de Pakistán y concede gran importancia a este país por su destacado peso político, económico, demográfico y estratégico.

España y Pakistán comparten visiones e intereses, no sólo en plano bilateral sino también en el multilateral; en particular en el dossier de la reforma de Naciones Unidas (ambos son miembros del Grupo Unidos por el Consenso). Pakistán es además un país clave en la estabilización de Afganistán y en la lucha contra el terrorismo, el extremismo, la inmigración ilegal o la proliferación.

Existe en la actualidad un mecanismo de consultas bilaterales anual a nivel de Secretarios de Estado de Asuntos Exteriores, en aplicación del Protocolo firmado por ambos Ministerios de Asuntos Exteriores en marzo de 2006. La



El ministro de Asuntos Exteriores español, D. José Manuel Albares junto a su anterior homólogo pakistaní, D. Makhdoom Shah Mahmud Qureshi.-Madrid 11 de enero de 2022.-foto: EFE/ Kiko Huesca

quinta ronda de consultas bilaterales se celebró en Madrid en febrero de 2023.

Las relaciones diplomáticas bilaterales recibieron en 2021 un fuerte impulso: el 10 de septiembre de 2021, el ministro José Manuel Albares llevó a cabo la primera visita bilateral de un MAE a Pakistan, donde mantuvo reuniones con el Primer Ministro, el Ministro de Asuntos Exteriores y el Jefe del Estado Mayor. En respuesta a esta visita, el 11 de enero de 2022, el ministro de Asuntos Exteriores paquistaní viajó a Madrid.

España ha agradecido públicamente en reiteradas ocasiones a Pakistán su asistencia en la ayuda al traslado de colaboradores y refugiados afganos a España a través de Islamabad tras la toma de Kabul por los talibán.

3.2. Económicas

Marco institucional vigente

- Acuerdo sobre Protección Recíproca de Inversiones (APRI) Firmado en 1994 y en vigor desde el 26 de abril de 1996.
- Convenio Doble Imposición, firmado en junio de 2010.
- Convenio de Cooperación entre las Agencias de inversiones, firmado el 5 de diciembre de 2007 en Islamabad.
- Acuerdo de Cooperación en materia Turística, firmado el 26 de abril de 2007 en Madrid.

Relaciones comerciales bilaterales

Las relaciones económicas y comerciales se sitúan por debajo de su potencial con una balanza comercial históricamente deficitaria para España. Con la entrada en vigor en enero de 2014 del Sistema de Preferencias Generalizadas (SPG+), las exportaciones pakistaníes crecieron de manera destacada (un 43% en 2014, un 22% en 2015, un 6,7% en 2016, un 12% en 2017, un 0,3% en 2018 y un 4,3% en 2019). España es el tercer cliente de Pakistán en la UE (tras Alemania y Países Bajos) y el séptimo del mundo, absorbiendo algo menos del 4% del total de sus exportaciones. Los intercambios comerciales durante 2023 alcanzaron los 1.642 millones de euros, una disminución del 14,9% respecto a 2022.

Exportaciones

En el año 2023 las exportaciones españolas registraron un descenso del 39% hasta situarse en los 182 millones de euros. En este período los principales bienes han sido material de defensa y seguridad productos semielaborados de cobre, farmaquímica y aceite de oliva.

Importaciones

En lo referente a importaciones, España es hoy el séptimo destino internacional de los productos pakistaníes (https://www.pbs.gov.pk/sites/default/files/external_trade/quarterly_review/Q3RFT%20JAN-MAR%2C%202024.pdf). La tendencia es claramente ascendente desde que en 2014 Pakistán accedió al estatus del SPG+. En 2023 las importaciones alcanzaron los 1460 millones de euros. Más del 80% se concentran en las partidas relacionadas con las prendas de vestir, artículos textiles para el hogar, y el algodón.

Inversiones

Según el Registro de Inversiones, el flujo de la inversión española en Pakistán es casi inexistente desde 2019, en el que se invirtieron 4 mil euros y en el año 2021 de 140.000 €. El stock de la posición española en Pakistán fue de 2.08 millones en 2022.

Por su parte, los flujos de inversión bruta pakistaní en España en el año 2022 de 190.000 €. En 2023 se registraron 30.000 €. El stock de la posición inversora pakistaní en España fue de 4,64 M€ en 2022. En la actualidad no existe ningún programa financiero firmado entre España y Pakistán.

3.3. Relaciones de visitas en ambos sentidos

Visitas de autoridades pakistaníes a España

- 03-2014:** el secretario de Estado de Asuntos Exteriores pakistaní inició la primera ronda con su homólogo en Madrid (se puso en práctica el sistema de consultas bilaterales).
- 02/04-11-2014:** el presidente de la Asamblea Nacional de Pakistán, visitó España, para reunirse con el Presidente del Congreso de los Diputados y con el Presidente del Senado.
- 02-06-2016:** visitó Madrid el secretario de Estado de Asuntos Exteriores pakistaní, para la tercera ronda de consultas bilaterales.
- 11-01-2022:** el Ministro de Asuntos Exteriores de Pakistán visitó España.
- 6-02-2023:** el secretario de Estado de Asuntos Exteriores de Pakistán visitó Madrid, para la quinta ronda de consultas.

Visitas de autoridades españolas a Pakistán

- 31-03-2015:** se celebró la segunda ronda de las consultas bilaterales y el secretario de Estado de Asuntos Exteriores se reunió con su homólogo pakistaní en Islamabad.
- 15-02-2018:** se celebró la cuarta ronda consultas bilaterales en Islamabad entre el secretario de Estado de Asuntos Exteriores y su homóloga pakistaní; reuniéndose también con el consejero de Seguridad Nacional de Pakistan, Nasser Janjua e intercambiando puntos de vista sobre los principales retos de la seguridad en la región.



El ministro de Asuntos Exteriores español, D. José Manuel Albares junto a su anterior homólogo pakistaní, D. Makhdoom Shah Mahmud Qureshi. -Pakistán 10/09/2021.-foto: MAEC.

10-09-2021: el Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación viajó a Pakistán.

14-18.12.24: visita de una delegación de la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado.

3.4. Relación de Declaraciones, Tratados y Acuerdos firmados

Desde la firma del primer acuerdo comercial entre los dos países en enero de 1951 hasta la actualidad los dos países han firmado un considerable número de acuerdos y Memoranda de entendimiento. Los principales son:

- Acuerdo de protección y promoción recíproca de inversiones, 1995.
- Protocolo regulador de sistema de Consultas Bilaterales, marzo de 2006.
- MOU en materia Cultural, Educativa y Científica, abril de 2007.
- MOU cooperación en materia de cooperación turística, abril 2007.
- Revisión acuerdo de servicios aéreos, junio de 2008.
- Acuerdo para evitar la doble imposición y la evasión fiscal, junio 2010.

3.5. Datos de la representación española

Embajador: D. José Antonio de Ory.

Dirección: Street No. 6, Diplomatic Enclave I, Sector G-5, P.O. Box 1144, Islamabad - Pakistan.

Teléfono centralita: 00-92-51-2088777.

Fax: 00-92-51-2088774

Teléfono emergencia consular: 00-92-51-3008501633

Correo electrónico: emb.islamabad@maec.es

Horario: lunes-viernes (08:30h-16:30h)